

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Lunes 1 de febrero de 2016 Pág. 446

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

401 COLEGIO ARCÁNGEL RAFAEL, S.L.

El Administrador Solidario de la sociedad convoca a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de febrero de 2016, a las 17:30 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Revisión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de auditoría, e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2015 y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.- Revisión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de auditoría, e informe de gestión consolidados de la sociedad y de sus sociedades dependientes, del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2015.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.- Fijación de la Retribución de los administradores para el ejercicio que cierra a 31 de agosto de 2016.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 22 de enero de 2016.- El Administrador Solidario.

ID: A160003261-1